

GD-F23

Al contestar cite RAD No. 1-2024110-02491  
Santa Marta D.T.C.H. 31 de diciembre de 2024

PARA ERNEY VELAZQUEZ TORRES – AGENTE ESPECIAL ESSMAR ESP.  
DE LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO, ASESOR DE CONTROL INTERNO  
ASUNTO Informe definitivo tercer seguimiento a las cajas menores 2024

Cordial Saludo,

La Oficina asesora de Control Interno de la ESSMAR ESP, con fundamento en lo establecido en el artículo 209 de la Constitución Política, la Ley 87 de 1993, de igual manera en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2768 de 2012 y el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2023, practicó seguimiento a los gastos de los fondos destinados para las Cajas Menores de la ESSMAR ESP correspondiente al periodo de julio-septiembre de 2024, conforme lo dispone la Resolución No. 0004 del 2 de enero de 2024, la Resolución No Resolución No. 0002 del 2 de enero de 2024 y la Resolución No. 0003 del 2 de enero de 2024.

De igual manera, se realizó un análisis documental de las evidencias que soportan los gastos efectuados con los fondos de la caja menor, correspondiente al periodo de julio – septiembre de 2024.

#### OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO A LA CAJA MENOR

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la caja menor, así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Caja Menor correspondiente a la vigencia 2024, teniendo en cuenta los documentos que soportan dichos gastos.

#### ALCANCE DEL SEGUIMIENTO A LA CAJA MENOR

Determinar mediante el análisis documental, el proceso de manejo de los gastos de la caja menor en la ejecución y desarrollo del procedimiento y que los dineros destinados para la constitución de la caja menor sean utilizados para sufragar los gastos definidos en el presupuesto, que tengan el carácter de urgentes, necesarios e imprescindibles y que contribuyan a la correcta y buena prestación de los servicios de la Entidad.

#### CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

- Ley 87 de 1993
- Decreto 2768 de 2012. Por medio de la cual se regula constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.

- Resolución No. 0004 del 2 de enero de 2024
- Resolución No. 0003 del 2 de enero de 2024
- Resolución No. 0002 del 2 de enero de 2024

**AUDITORES OFICINA DE CONTROL INTERNO**

- Luis Alberto Delgado Lozano – Asesor Control Interno ESSMAR ESP
- Zulamys Alvarado Pacheco – P.U. Control Interno ESSMAR ESP

**METODOLOGÍA**

- Verificación Física
- Verificación Documental Comprobación

**DETALLE DEL SEGUIMIENTO**

A partir de la documentación aportada por la Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Central, Alumbrado Público, Acueducto y Alcantarillado de los soportes de las cajas menores de la ESSMAR ESP correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2024, se realiza una revisión donde se evidencian los gastos ejecutados, a continuación:

**CAJA MENOR DE LA UNIDAD CENTRAL /ASEO DE LA ESSMAR ESP**

REGISTRO DE GASTOS CAJA MENOR UNIDAD CENTRAL						
# FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
0002292755-015602	26/06/2024	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.	PEAJE CONGRESO ANDESCO	\$ 11.900	0	\$ 11.900
443443	26/06/2024	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.	PEAJE CONGRESO ANDESCO	\$ 11.200	0	\$ 11.200
203369109	26/06/2024	RUTA DEL SOL II SAS	PEAJE CONGRESO ANDESCO	\$ 15.600	0	\$ 15.600
103646874	26/06/2024	RUTA DEL SOL II SAS	PEAJE CONGRESO ANDESCO	\$ 15.600	0	\$ 15.600
1230399	26/06/2024	RUTA DEL SOL II SAS	PEAJE CONGRESO ANDESCO	\$ 15.600	0	\$ 15.600
201961571	27/06/2024	RUTA DEL SOL II SAS	PEAJE CONGRESO ANDESCO	\$ 15.600	0	\$ 15.600
100719835	27/06/2024	RUTA DEL SOL II SAS	PEAJE CONGRESO ANDESCO	\$ 15.600	0	\$ 15.600

3,0031E+14	27/06/2024	RUTA DEL SOL II SAS	PEAJE CONGRESO ANDESCO	\$ 18.400	0	\$ 18.400
2,0021E+14	29/06/2024	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.	PEAJE CONGRESO ANDESCO	\$ 8.300	0	\$ 8.300
3,0071E+14	29/06/2024	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.	PEAJE CONGRESO ANDESCO	\$ 18.400	0	\$ 18.400
203372503	29/06/2024	RUTA DEL SOL II SAS	PEAJE CONGRESO ANDESCO	\$ 15.600	0	\$ 15.600
3,0031E+14	29/06/2024	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.	PEAJE CONGRESO ANDESCO	\$ 18.400	0	\$ 18.400
202325350	29/06/2024	RUTA DEL SOL II SAS	PEAJE CONGRESO ANDESCO	\$ 15.600	0	\$ 15.600
4,0031E+14	29/06/2024	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.	PEAJE CONGRESO ANDESCO	\$ 17.200	0	\$ 17.200
202290136	29/06/2024	RUTA DEL SOL II SAS	PEAJE CONGRESO ANDESCO	\$ 15.800	0	\$ 15.600
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 228.600</b>

Se evidencia que en los soportes de los peajes las factura 3,0031E+14 con fecha del 27/06/2024 relacionado a Ruta del Sol II, no corresponde con la información que suministraron en el registro de Legalización de Caja Menor, puesto que el número de factura es 300710000497329 y el nombre del proveedor es Fiduciaria Bancolombia S.A., así mismo se evidencia la factura No. 2,0021E+14 corresponde al ticket No. 200210001204133; 3,0071E+14 corresponde al ticket No. 310000321046 del 29/06/2024; 3,0031E+14 No. 300310000323001 del 29/06/2024 y 4,0031E+14 del 29/06/2024 corresponde al ticket No. 400310000588977 del 29/06/2024, además de que están legalizando en el periodo de Julio a septiembre y los tickets tienen fecha de Junio de 2024 por lo que corresponderían al trimestre anterior.

ESSMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA		PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA		CÓDIGO	TG FOS					
		FORMATO	Legalización Caja Menor		VERSION	DT					
		FECHA	NOMBRE CAJA MENOR		MONTO:						
		FECHA	BLANCA HERNANDEZ		SALDO EN CAJA:						
		FECHA									
		FECHA									
1	Otros Bienes Transportables	4431	5/07/2024	MAGALY ESTHER CHARRIS CORRALES	36.502.087	Arreglos funebres para las familias de los compañeros Melquíades Aníbal, Robinson Torres	\$ 300.000	\$ 0	\$ 300.000	\$ 0	\$ 300.000
2	Otros Bienes Transportables	7193548	6/07/2024	COPETRAN	890.200.928	Envío para análisis de Agua	\$ 30.000	\$ 0	\$ 30.000	\$ 0	\$ 30.000
3	Otros Bienes Transportables	4442	11/07/2024	MAGALY ESTHER CHARRIS CORRALES	36.502.087	Arreglos fúnebr para la familia del compañero Andres Rodriguez Toranzo	\$ 150.000	\$ 0	\$ 150.000	\$ 0	\$ 150.000
1	Servicio de alojamiento	0002292750-015802	28/06/2024	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A	830.054.539	Peaje Congreso Andesco	\$ 11.000	\$ 0	\$ 11.000	\$ 0	\$ 11.000
2	Servicio de alojamiento	4434443	26/06/2024	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A	830.054.539	Peaje Congreso Andesco	\$ 11.200	\$ 0	\$ 11.200	\$ 0	\$ 11.200
3	Servicio de alojamiento	203369109	26/06/2024	RUTA DEL SOL II S.A.S	900.118.838	Peaje Congreso Andesco	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600
4	Servicio de alojamiento	103648874	26/06/2024	RUTA DEL SOL II S.A.S	900.118.838	Peaje Congreso Andesco	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600
5	Servicio de alojamiento	1230399	26/06/2024	RUTA DEL SOL II S.A.S	900.118.838	Peaje Congreso Andesco	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600
6	Servicio de alojamiento	201061571	27/06/2024	RUTA DEL SOL II S.A.S	900.118.838	Peaje Congreso Andesco	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600
7	Servicio de alojamiento	103719835	27/06/2024	RUTA DEL SOL II S.A.S	900.118.838	Peaje Congreso Andesco	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600
8	Servicio de alojamiento	3.0031E+14	27/06/2024	RUTA DEL SOL II S.A.S	900.118.838	Peaje Congreso Andesco	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600
9	Servicio de alojamiento	2.0021E+14	29/06/2024	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A	830.054.539	Peaje Congreso Andesco	\$ 8.300	\$ 0	\$ 8.300	\$ 0	\$ 8.300
10	Servicio de alojamiento	3.0071E+14	29/06/2024	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A	830.054.539	Peaje Congreso Andesco	\$ 18.400	\$ 0	\$ 18.400	\$ 0	\$ 18.400
11	Servicio de alojamiento	203372503	29/06/2024	RUTA DEL SOL II S.A.S	900.118.838	Peaje Congreso Andesco	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600
12	Servicio de alojamiento	3.0031E+14	29/06/2024	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A	830.054.539	Peaje Congreso Andesco	\$ 18.400	\$ 0	\$ 18.400	\$ 0	\$ 18.400
13	Servicio de alojamiento	202325350	29/06/2024	RUTA DEL SOL II S.A.S	900.118.838	Peaje Congreso Andesco	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600
14	Servicio de alojamiento	4.0031E+14	29/06/2024	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A	830.054.539	Peaje Congreso Andesco	\$ 17.200	\$ 0	\$ 17.200	\$ 0	\$ 17.200
15	Servicio de alojamiento	202290136	29/06/2024	RUTA DEL SOL II S.A.S	900.118.838	Peaje Congreso Andesco	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600
							<b>\$ 228.600</b>	<b>0</b>	<b>\$ 228.600</b>	<b>0</b>	<b>\$ 228.600</b>

PEAJE MARAHUACO  
Fecha: 2024-06-29 09:16:00  
Tiquete: 300710000497329  
Categoría: 1  
Valor: \$ 18.400,00  
Carril: M0071 Sentido: BAO-CTG  
Tipo de cliente: Particular  
Atendido por: GEYSETH FERNANDA  
Línea gratuita: 018000977330  
contacto@rutacostera.co  
Celular: 311 4803629  
www.rutacostera.co  
Teléfonos de emergencia SOS  
cada 3 Kilómetros:  
NIT:830.054539-0  
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.  
SOCIEDAD FIDUCIARIA  
Proveedor Tecnológico: F2X SAS  
NIT: 900.219.834-2 ? Software T10

PEAJE JUAN NINA  
Fecha: 2024-06-29 09:00:00  
Tiquete: 200210001204130  
Categoría: 1  
Valor: \$ 8.000  
Carril: J0021 Sentido: GUE-BOB  
Tipo de cliente: Particular  
Atendido por: SAREN ALEJANDRA  
Línea gratuita: 018000977330  
contacto@rutacostera.co  
Celular: 311 4803629  
www.rutacostera.co  
Teléfonos de emergencia SOS  
cada 3 Kilómetros:  
NIT:830.054539-0  
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.  
SOCIEDAD FIDUCIARIA  
Proveedor Tecnológico: F2X SAS  
NIT: 900.219.834-2 ? Software T10

PEAJE MARAHUACO  
Fecha: 2024-06-27 09:00:00  
Tiquete: 300310000321048  
Categoría: 1  
Valor: \$ 18.400,00  
Carril: M0031 Sentido: CTG (M)  
Tipo de cliente: Particular  
Atendido por: VELKYS  
Línea gratuita: 018000 77330  
contacto@rutacostera.co  
Celular: 311 4803629  
www.rutacostera.co  
Teléfonos de emergencia SOS  
cada 3 Kilómetros:  
NIT:830.054539-0  
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.  
SOCIEDAD FIDUCIARIA  
Proveedor Tecnológico: F2X SAS  
NIT: 900.219.834-2 ? Software T10

PEAJE MARAHUACO  
Fecha: 2024-06-29 10:50:29  
Tiquete: 300310000323001  
Categoría: 1  
Valor: \$ 18.400,00  
Carril: M0031 Sentido: DTG-B&J  
Tipo de cliente: Particular  
Atendido por: DIDIANA DEL SOCORRO  
Línea gratuita: 018000 77330  
contacto@rutacostera.co  
Celular: 311 4803629  
www.rutacostera.co  
Teléfonos de emergencia SOS  
cada 3 Kilómetros:  
NIT:830.054539-0  
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.  
SOCIEDAD FIDUCIARIA  
Proveedor Tecnológico: F2X SAS  
NIT: 900.219.834-2 ? Software T10

PEAJE PUERTO COLOMBIA  
Fecha: 2024-06-29 11:50:21  
Tiquete: 400310000586977  
Categoría: 1  
Valor: \$ 17.200,00  
Carril: PTO31 Sentido: PTO-BAD  
Tipo de cliente: Particular  
Atendido por: ELIZABETH  
Línea gratuita: 018000977330  
contacto@rutacostera.co  
Celular: 311 4803629  
www.rutacostera.co  
Teléfonos de emergencia SOS  
cada 3 Kilómetros:  
NIT:830.054539-0  
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.  
SOCIEDAD FIDUCIARIA  
Id: GBR652  
Proveedor Tecnológico: F2X SAS  
NIT: 900.219.834-2 ? Software T10

### REGISTRO DE GASTOS CAJA MENOR UNIDAD CENTRAL

# FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
439	04/07/2024	SARA CLARET CORREA ROSTA	ALQUILER DE MOBILIARIO PARA SEMINARIO RCD	\$ 159.360	0	\$ 159.360
4431	05/07/2024	MAGALY ESTHER CHARRIS CORRALES	2 ARREGLOS FLORAL FUNEBRE	\$ 300.000	0	\$ 300.000
FEAM005121	06/07/2024	LABORATORIOS NANCY FLOREZ GARCIA SAS	ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA POTABLE	\$ 355.361	\$ 70.332	\$ 425.693
4442	17/07/2024	MAGALY ESTHER CHARRIS CORRALES	ARREGLO FLORAL FUNEBRE	\$ 150.000	0	\$ 150.000
FE38	18/07/2024	REFRIELECTRIC SAS	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 403.200	\$ 79.800	\$ 483.800
CC-01	19/07/2024	JAIME ANDRES PAVAJEU VASQUEZ	MANTENIMIENTO PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL (COMERCIAL - CAPITAL HUMANO)	\$ 170.000	0	\$ 170.000

1367	02/08/2024	EUDES OROZCO ESCORCIA	MANTENIMIENTO DE CERRADURA DE BODEGA PRINCIPAL	\$ 120.000	0	\$ 120.000
4461	12/08/2024	MAGALY ESTHER CHARRIS CORRALES	ARREGLO FLORAL FUNEBRE	\$ 110.000	0	\$ 110.000
1394	15/08/2024	EUDES OROZCO ESCORCIA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CERRADURA DE VENTANA EN LA OFICINA DE ASISTENCIA DE GERENCIA	\$ 60.000	0	\$ 60.000
FETM 118880	19/08/2024	TORNIREPUESTOS	COMPRA DE FILTROS DE ACEITE Y FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA PLANTA ELECTRICA EBAP CARCAMO DE LA U	\$ 181.345	\$ 34.455	\$ 215.800
4466	20/08/2024	MAGALY ESTHER CHARRIS CORRALES	ARREGLO FLORAL FUNEBRE	\$ 150.000	0	\$ 150.000
FETM 118886	20/08/2024	TORNIREPUESTOS	COMPRA DE CORREAS MULTIUSOS PARA PLANTA ELECTRICA EBAP CARCAMO DE LA U	\$ 159.663	\$ 30.336	\$ 189.999
EBP5453174	20/08/2024	DISTRACOM SA	COMPRA DE ACEITE Y ANTICORROSIVO PARA TRABAJOS Y REPARACIÓN EBAP CARCAMO DE LA U	\$ 1.569.629	\$ 63.514	\$ 1.633.143
FE- 234	15/09/2024	JUAN LOPEZ	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DUCTOS DE CLIMATIZACION	\$ 263.200	\$ 0	\$ 263.200
FE- 234	16/09/2024	JUAN CARLOS BARRENECHE	RETIRO SISTEMA DE IMPULSION POZO CURINCA	\$ 3.633.984	\$ 719.226	\$ 4.353.210
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 8.784.205</b>

Los gastos que se relacionan en el cuadro anterior son registros que fueron adquiridos por la caja menor de nivel central; cabe destacar que son gastos que **NO** se catalogan como urgentes, necesarios e imprescindibles y que pudieron ser debidamente planeados con la debida anticipación para una eventual contratación, incumpliendo presuntamente con lo establecido con el decreto 2768 de 2012, por medio del cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores; toda vez que se logró evidenciar desde la oficina de control

interno que hay gastos que fueron atendidas por medio de la caja menor y que se encuentran proyectadas en el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2024

**CAJA MENOR DE LA UNIDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA ESSMAR ESP**

REGISTRO DE GASTOS CAJA MENOR UNIDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
# FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
FP 3573	18/07/2024	MANGUERAS Y ACOPLER SANTA MARTA	COMPRA DE SILICONA PARA REPARACIÓN DE LA BOMBA # 4 DE CARCAMO DE LA U	\$ 56.000	0	\$ 56.000
FET 2877	18/07/2024	ALMACÉN Y TALLER RIAÑO	SERVICIO DE RETIRO DE TORNILLOS EBAP LA PAZ	\$ 100.000	\$ 19.000	\$ 119.000
FE25647	19/07/2024	CACHARRERIA Y PAPELERIA CLAUDIA LA 14	COMPRA DE GUANTES PARA LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUA	\$ 299.160	\$ 56.840	\$ 356.000
WRE 37796	22/07/2024	BOMBAS Y REPUESTOS SAS	COMPRA DE ELEMENTOS PARA REPOSICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE GENERADOR ELÉCTRICO	\$ 192.698	\$ 36.612,62	\$ 229.310,62
AGRO 6044	23/07/2024	AGROBOMBAS DE LA COSTA SAS	COMPRA DE CAPACITADORES PARA BOMBA EBAP SAN JOSÉ DEL PANDO	\$ 75.630,27	\$ 14.369,75	\$ 90.000,02
FECN169	24/07/2024	CNM SOLUCIONES E INGENIERIAS SAS	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PLANTAS DE LA ESTACIÓN DE REBOMBEO A RODADERO Y RODADERO REBOMBEO	\$ 600.000	0	\$ 600.000
FEL 16270	05/08/2024	ALMACEN ELECTRO SAN SANTA MARTA	COMPRA DE COMPONENTE ELÉCTRICO PARA EBAP ZUCA	\$ 28.571,44	\$ 5.428,57	\$ 34.000,01
1080	13/08/2024	JAIME CASTRO - KING J.C.P.	SERVICIO DE REPARACIÓN REBOBINAJE BOMBA ACHIQUE EBAR FENIX	\$ 775.680	0	\$ 775.680
IVFE-7	15/08/2024	INGENIERIAS VAN LEEDEN SAS	SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE BOMBA DE POZO JUAN MAIGUEL OZUNA	\$ 7.200.000	\$ 114.000	\$ 7.026.000

4501	30/09/2024	MAGALY ESTHER CHARRIS CORRALES	COMPRA ARREGLO FLORAL FUNEBRE	\$ 110.000	0	\$ 110.000
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 9.395.991,65</b>

Los gastos que se relacionan en el cuadro anterior son registros que fueron adquiridos por la caja menor de la unidad Acueducto; cabe destacar que son gastos que **NO** se catalogan como urgentes, necesarios e imprescindibles y que pudieron ser debidamente planeados con la debida anticipación para una eventual contratación, incumpliendo presuntamente con lo establecido con el decreto 2768 de 2012, por medio del cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores; toda vez que se logró evidenciar desde la oficina de control interno que hay gastos que fueron atendidas por medio de la caja menor y que se encuentran proyectadas en el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2024

### CAJA MENOR DE LA UNIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA ESSMAR ESP

Para el periodo evaluado (julio - septiembre), no se suscribió caja menor en la unidad de alumbrado público de la ESSMAR ESP.

### RESULTADO DEFINITIVO

El día 26 de diciembre de 2024 se remitió el informe preliminar a la dirección administrativa y financiera con el fin de que a más tardar el 30 de diciembre de 2024, si lo consideraban necesario se hiciera uso del derecho a la defensa y se expusieran los alegatos pertinentes a fin de desvirtuar las observaciones, así como también para que se presentaran las evidencias necesarias, suficientes y pertinentes, con el fin de que fuesen corregidas o subsanadas las deficiencias señaladas; cabe destacar que **NO** fue recibida respuesta alguna quedando de esta manera en firme las observaciones presentadas en el informe preliminar.

Atentamente,

**LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO**  
Asesor Control Interno

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó			
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			